

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

5977 *Resolución de 23 de abril de 2018, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 5 de abril de 2018, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertidos errores en la Resolución de 5 abril de 2018, por la que se convoca concurso general, de referencia 2G/2018, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 89, de 12 de abril de 2018, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 37962, en el Sumario donde dice «se convoca concurso específico», debe decir: «se convoca concurso general».

En la página 37998, en el Anexo A, en el puesto número de orden 77 de la convocatoria, Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, Unidad de Apoyo, Jefe/Jefa de Sección (5059916), en la columna «Méritos específicos», ha de añadirse: «Manejo de aplicaciones informáticas de gestión».

En la página 37999, en el Anexo A, en el puesto número de orden 78 de la convocatoria, General de Desarrollo Rural y Política Forestal, Subdirección General de Fomento del Desarrollo Rural, Jefe/Jefa de Negociado (4222408), en la columna «GR», donde dice: «A2C1» debe decir: «C1C2».

Madrid, 23 de abril de 2018.—El Subsecretario de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.